

La expresión de actantes centrales en español (romance) y bribri (chibcha): tipología, discurso y cognición

José M^a García-Miguel
(Universidade de Vigo)

1. Las relaciones actanciales: Fundamentos

Es conocido que en el estudio de las unidades sintácticas es necesario casi siempre distinguir entre elementos centrales o nucleares y elementos periféricos o marginales. En lo que concierne a la estructura de las unidades predicativas (cláusulas) esta oposición entre núcleo y periferia se manifiesta en la distinción entre actantes y circunstantes. Por ejemplo, en (1a), el verbo *entregar* se construye con tres actantes, con los cuales constituye el núcleo de la cláusula, y hay además un circunstante opcional de lugar.

(1) a. [*Andrés entregó una carta a Mariano*] en la oficina

Lo que caracteriza a los actantes es fundamentalmente el estar determinados por el significado léxico del verbo (por la valencia verbal), pudiendo ser obligatorios, mientras que los circunstantes son siempre opcionales. Ahora bien, junto a la rección léxica, quiero dirigir su atención hacia el hecho de que en una lengua como el español (y el portugués), los constituyentes nominales pueden reducirse a morfemas adverbiales de persona (afijos o clífticos -pronombres átonos), como en (1b).

(1) b. [*Se la entregó*] en la oficina

Llamaré *participantes* o *actantes centrales* a los constituyentes que admiten esa reducción. Nótese que muchas veces cabe con un mismo verbo una diferente selección de participantes: (2a) y (2b) difieren en qué entidades se seleccionan como participantes centrales (las incluidas entre corchetes) y qué entidades son periféricas en la conceptualización del evento:

(2) a. [*El agricultor cargó el trigo*] en el carro

b. [*El agricultor cargó el carro*] de trigo

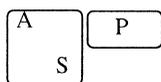
Desde el punto de vista cognitivo, tenemos aquí una de las manifestaciones más claras de la oposición figura/ fondo. Los participantes centrales representan las entidades más prominentes en la presentación de los hechos (Langacker 1991: 301), aquellas que se presentan como

esenciales en la definición del proceso, y también -en un sentido que matizaré un poco más adelante- las entidades más relevantes para el desarrollo del discurso.

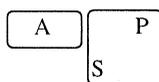
Los participantes centrales se reparten las funciones sintácticas de SUJETO, COMPLEMENTO DIRECTO (u OBJETO) Y COMPLEMENTO INDIRECTO. En las cláusulas transitivas no marcadas, sujeto y objeto suelen contraponerse semánticamente como Agente (iniciador de la corriente de energía — la cadena causal— que define el proceso) y Paciente (término de aplicación de la actividad). Ahora bien, es sabido que las correspondencia entre funciones sintácticas y papeles semánticos puede variarse (la voz pasiva selecciona como sujeto al Paciente). Por eso, las propiedades cognitivas más constantes en sujeto y objeto tienen que ver más bien con el punto de vista y nuevamente, con la oposición figura/fondo. Langacker (1991) define las funciones sujeto y objeto como ‘trajector’ y ‘landmark’, es decir como “primary clausal figure” (p. 350) y como “prominent element other than the trajector” (p. 355)

Por otro lado, es sabido también que las funciones sintácticas deben identificarse y definirse con criterios propios de cada lengua. A este respecto, es conocida la distinción tipológica entre sistemas nominativo-acusativos y sistemas ergativos, basada en la distribución de marcas de función entre los participantes de las cláusulas intransitivas y transitivas. En los sistemas acusativos el participante marcado de las cláusulas transitivas es el objeto, y el sujeto comprende tanto al participante único de las cláusulas transitivas como al participante agentivo de las transitivas. En cambio en un sistema ergativo resulta marcado morfológicamente el equivalente del sujeto transitivo (el participante agentivo) y reciben la forma absoluta, no marcada, tanto el participante único de las cláusulas intransitivas como el participante inactivo de las transitivas. Con objeto de facilitar la comparación interlingüística, y siguiendo una práctica habitual en los trabajos de tipología lingüística, utilizaré más adelante las abreviaturas A y P para los dos participantes de las cláusulas transitivas y la etiqueta S para el participante único de las cláusulas intransitivas

Sistema acusativo



Sistema ergativo



En la expresión de las funciones sintácticas de los actantes en una predicación, las lenguas también se diferencian tipológicamente en si hacen uso —y en qué medida lo hacen— de procedimientos tales como el orden de constituyentes, la concordancia verbal, las marcas de caso o las adposiciones.

Ahora bien, las marcas de función no suelen distribuirse uniformemente en todas las cláusulas de una lengua dada, sino que elementos que ocupan la misma posición funcional pueden presentar manifestaciones diferentes. Es lo que llamaré “marcación variable de los participantes” o ‘variación actancial’ (Lazard 1994), concepto que incluye la llamada ergatividad escindida (‘split-ergativity’) (cf. Dixon 1994) y la marcación variable del objeto (Bossong 1985), entre otros fenómenos.

Con carácter general, la marcación variable de los participantes puede estar condicionada por tres tipos de factores: (1) propiedades de los actantes (animación, determinación, ...) —como en español *a* ante CDIR—, (2) por propiedades de la predicación (tiempo, aspecto, modo, etc.) —por ejemplo, la marca de caso en finés, acusativo vs. partitivo, está condicionada por el aspecto—, y (3) por factores discursivos, como las distinciones tema / rema o dado / nuevo.

Los dos primeros tipos de factores han sido ampliamente estudiados, tanto en lenguas nominativo-acusativas como en lenguas ergativas. Son más raros los estudios relativos a la correlación entre factores discursivos y la marcación variable de los participantes.

Entre quienes sí consideran la importancia de los factores discursivos en la marcación de los participantes, Lazard (1994: 209) cita explícitamente la “visée communicative” entre los correlatos de la variación actancial. Además, Lazard formula el siguiente principio general, del que no ofrece ejemplos concretos¹, pero que creo acertado:

“Dans les langues où la visée intervient dans le marquage des actants, elle le fait de la façon suivante: elle favorise la présence d’une marque auprès de l’Agent lorsqu’il est rhématique et auprès de l’objet lorsqu’il est thématique” (Lazard 1994: 212)

¹ Si acaso, la alusión (p. 224) a un estudio de Givón (1985) sobre el newari, lengua en la que la marca de ergativo se correlaciona con el aspecto de la cláusula, pero que en aspecto imperfecto marca el ergativo sólo si es información nueva. (cf. Givón 1985: 94)

En una línea diferente, la de la lingüística cognitiva, Langacker (1991: 393-397) realiza algunas observaciones interesantes sobre las funciones discursivas de la ergatividad y de la ergatividad escindida, a pesar de que el estudio del discurso no parece estar entre las preocupaciones prioritarias de Langacker y de la gramática cognitiva. El presente estudio intenta inspirarse tanto en la lingüística cognitiva de Langacker como en la lingüística funcional tipológica de Lazard, así como en otros estudios funcionalistas sobre la relación entre Gramática y Discurso.

2. Cognición y discurso

Al estudiar las correlaciones entre las relaciones actanciales y la organización del discurso, me parece imprescindible evitar el punto de vista que observa los textos como objetos cerrados y dirigir nuestra atención hacia el discurso como un proceso cognitivo de carácter dinámico. En ese proceso dinámico en el que se hace fluir la información de modo coherente, hay al menos dos dimensiones que proporcionan, también en el discurso, nuevas manifestaciones de la oposición figura/fondo:

a) en primer lugar, existen conceptos que sirven de punto de partida para el avance del discurso y que proporcionan puntos de referencia iniciales (cf. Langacker 1996) sobre los que situar o entender otros. Es éste el fundamento de la oposición Tema / Rema, sean cuales sean los términos específicos en que se formule (incluiríamos aquí lo que DeLancey 1981 llama “attention flow”, correlativa del orden de constituyentes).

b) en segundo lugar, debemos distinguir conceptos que están activos en la memoria de los interlocutores o conceptos que no lo están y deben introducirse como nuevos. Es decir, de modo relativamente independiente de la oposición Tema /Rema, tenemos la oposición Dado /Nuevo, creándose así dos puntos de prominencia en las unidades de información: el Tema y la información Nueva.

En lo que sigue, voy a prestar más atención a esta segunda dimensión del procesamiento cognitivo del discurso. Recurriré para ello al concepto de topicalidad tal como lo entiende Givón, un concepto que se ha mostrado especialmente importante en la explicación de los recursos utilizados en la identificación de referentes discursivos (Givón, ed, 1983). Para el análisis de la topicalidad, Givón propone dos criterios cuantifica-

bles: la *distancia referencial (DR)*, que mide la *accesibilidad*² de un referente contando el número de cláusulas hasta la mención anterior, y la *persistencia*, que mide su importancia contando su continuidad en las cláusulas subsiguientes. Utilizaré más adelante la primera de estas técnicas. Antes, quiero llamar la atención sobre su importancia cognitiva. Lo que estamos midiendo es un aspecto esencial del procesamiento mental del discurso, en qué medida un referente está disponible en la memoria, es accesible en el contexto inmediato o no está activo y se introduce como nuevo. Es decir, la “distancia referencial” es un indicio cuantificable de lo que Chafe (1994) llama coste de activación de un concepto — los cuales, en su opinión pueden estar en uno de estos tres estados: activo (‘dado’), semiactivo (‘accesible’) o inactivo (‘nuevo’). Por otro lado, las diferencias de accesibilidad se reflejan en los recursos formales utilizados para remitir a un referente según lo que Ariel (1990:73) llama “accessibility marking scale”, que sitúa en un extremo frases nominales plenas con modificadores (como recurso para referentes de baja accesibilidad) y en el otro la anáfora cero y la concordancia (para referentes de alta accesibilidad)

¿Cómo se relacionan estas nociones con la expresión de relaciones actanciales? He mencionado antes que los participantes centrales representan las entidades cognitivamente más prominentes en la conceptualización de las situaciones y también las más relevantes para el desarrollo del discurso. Es decir, la estructura de la cláusula, al proporcionarnos los protagonistas de una escena, nos está proporcionando posibles protagonistas para el conjunto de la obra (el discurso). Esto tiene algunas consecuencias naturales. Puesto que se suele mencionar más veces a los protagonistas, éstos suelen ser información dada (cf. el análisis cuantitativo de Thompson 1997): los participantes centrales en una cláusula no son sólo los previstos por el predicado sino también participantes en el discurso previo y subsiguiente. La segunda consecuencia se deriva de la anterior: si los participantes suelen ser información dada, se realizarán más frecuentemente por medio de formas pronominales o por medio de formas verbales concordantes, mientras que los elementos periféricos adop-

2 Accessibility es el término utilizado por Ariel (1990) para este concepto, con conclusiones comparables a las de Givón, aunque basadas en un análisis que tiene en cuenta un conjunto más amplio de factores formales.

tarán normalmente formas léxicas plenas o, puesto que son opcionales, no se mencionarán. En otras palabras, la tendencia en el discurso nos lleva a la posibilidad de reducción de los participantes centrales (previstos por la valencia verbal y protagonistas en el desarrollo del discurso) y a la no reducción de los complementos periféricos (no previstos por la valencia verbal, opcionales y presentados como aportación nueva en cada punto del discurso). Se trata sólo de una tendencia que necesita un desarrollo más amplio del que podemos hacer aquí, pero podríamos formular el siguiente principio general:

Relación entre prominencia cognitiva y prominencia discursiva:

Los referentes más prominentes en la conceptualización de los evento tienden a ser:

- los que sirven de fondo en el desarrollo de la información en el discurso

- los menos 'pesados' en la codificación (los que utilizan menos material fónico)

En las páginas siguientes, a partir de datos del español y el bribri, intentaremos responder a las cuestiones siguientes: (i) ¿cómo actúa la relación entre prominencia cognitiva y prominencia discursiva en el funcionamiento de los participantes centrales?; (ii) ¿cómo se manifiesta la relación entre actancia y discurso en los casos de marcación variable?. En ambos casos nos interesa investigar qué particularidades se derivan en las lenguas ergativas del hecho de que no sea el Agente sino el Paciente el participante morfológicamente no marcado.

Una respuesta adecuada a esa preguntas nos permitiría avanzar en la comprensión de las relaciones entre discurso y estructuras gramaticales. Me limitaré al análisis de dos lenguas, el español (románica) y el bribri (chibcha), lo suficientemente divergentes tipológicamente como para poder plantear hipótesis sobre la relación entre sistema actancial, variación actancial y desarrollo del discurso.

3. Los datos y el análisis

De estas lenguas me centraré en las estructuras transitivas, eventualmente confrontadas con las estructuras intransitivas. Las principales diferencias tipológicas entre las dos lenguas y las principales dimensiones de variación en la expresión de relaciones actanciales son las reflejadas en el cuadro siguiente. De esas dimensiones más adelante prestaré especial atención a la realización de participantes y a la presencia opcional de la postposición *tö* en el ergativo bribri.

TABLA 1: Dimensiones de variación en la expresión de relaciones actanciales en español y bribri

	Español	Bribri
<i>Sistema actancial</i>	Acusativo	Ergativo
<i>Orden de constituyentes</i>	SVO variable	Erg Abs V/AbsV Erg
<i>Adposiciones (pre/post-posiciones) de presencia variable</i>	CDIR (a / ø)	Ergativo (tö / ø)
<i>Índices verbales de participación</i>	- concordancia obligatoria con sujeto mediante sufijación - ‘concordancia’ variable con objeto mediante clíticos pronominales	- ninguno
<i>Realización de participantes:</i> <i>Explícitos:</i>	- Léxico (FN, cláusula, ...)	- Léxico (FN, cláusula, ...),
<i>Implícitos:</i>	- Pronombre - Concordancia / clítico - ø anafórico	- Pronombre - ø anafórico

3.1. Español

Empezaremos considerando algunos aspectos del español. En español, como en portugués y otras lenguas, la existencia de concordancia verbal con el sujeto y de cliticización del objeto permite la reducción del sujeto a la concordancia verbal (como en 3b) y la del objeto a un clítico pronominal (como en 3c) o la de ambos a la vez quedando sólo el verbo y los índices personales de participación (3d). De la misma manera, en las cláusulas intransitivas como (4)

(3)a. *Andrés cuida la casa*

b. *Cuida la casa*

c. *Andrés la cuida*

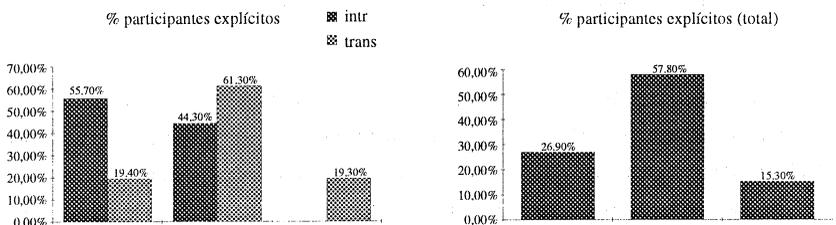
d. *La cuida*

(4) a. *El niño juega*

b. *Juega*

De hecho, si observamos los textos, nos encontraremos con que son relativamente raras las cláusulas como (3a) que realizan todos sus argumentos mediante sintagmas plenos. El gráfico siguiente resume el recuento realizado sobre 81423 cláusulas de ARTHUS (el ‘ARchivo de Textos Hispánicos de la Universidad de Santiago’)³, de las cuales 64605 son cláusulas transitivas [SUJ-PRED-CDIR] y 16818 cláusulas intransitivas [SUJ-PRED].

GRÁFICO 1: *Número de participantes explícitos en las cláusulas del español (ARTHUS)*



La distribución observada en el gráfico 1 se muestra de acuerdo con el principio general establecido por Du Bois (1987) a partir de datos del maya sacapulteco. Es lo que llama “One lexical argument constraint”⁴

(a) “Avoid more than one lexical argument per clause” (Du Bois 1987: 819)

Efectivamente, en español sólo un porcentaje reducido de las cláusulas consideradas presenta dos argumentos plenos. La mayoría presenta sólo uno como máximo.

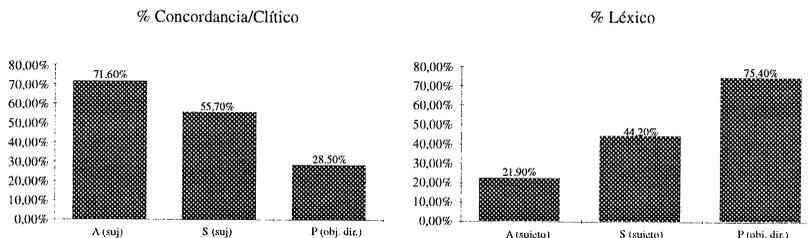
Tan importante como esa observación es el examen de cómo se realizan cada una de las funciones argumentales. En el cuadro siguiente se resumen los porcentajes de realización léxica y de realización mediante

3 La construcción de este archivo y de la base de datos correspondiente (BADSEA: Base de Datos Sintácticos del Español Actual) es posible gracias a los proyectos, dirigidos por G. Rojo en la Universidad de Santiago, XUGA 8710088, PB90-0376, XUGA 20403B95 y XUGA 20402B97 de la Xunta de Galicia y del Ministerio español de Educación.

4 El principio es similar a lo que Chafe (1994: 108ss) llama “the one new idea constraint”.

concordancia o clítico de SUJ y CDIR, separando los sujetos de las cláusulas transitivas (A) de los sujetos de las cláusulas intransitivas (S)⁵

GRÁFICO 2 *Realización léxica y realización mediante concordancia/clíticos en español (ARTHUS)*



Vemos que el sujeto de las cláusulas transitivas (A) contrasta con el objeto (P) en que el primero suele realizarse sólo mediante la concordancia verbal, mientras que el segundo suele realizarse mediante sintagmas plenos. El sujeto de los intransitivos (S) ocupa a este respecto una posición intermedia. En definitiva, la realización de los participantes centrales singulariza al participante A, mostrándose así el español de acuerdo con lo que Du Bois llama “Non-lexical A Constraint”:

(b) “Avoid lexical A’s” (Du Bois 1987: 823)

La suma de estos dos principios generales rige la distribución de los argumentos en el discurso y constituyen lo que Du Bois llama “*Preferred Argument Structure*”:

La importancia de esta “preferred argument structure” para lo que sigue radica en que se trata de uno de los indicios más fiables de cómo se distribuye la información dada y la información nueva en el discurso. Sólo puede reducirse la información dada o altamente accesible, por lo que debemos admitir que si la mayoría de los sujetos de cláusulas transitivas se reducen a la concordancia verbal es porque se corresponden con información dada o accesible. Esto lo podemos comprobar contabilizando lo que Givón (1983) llama “distancia referencial”, que mide el

⁵ Lo que falta en cada caso hasta completar 100% desde la suma de Léxico y Concordancia/clítico corresponde a la realización mediante pronombres personales y relativos e interrogativos.

número de cláusulas desde la anterior aparición del mismo referente, con un máximo arbitrario de 20. Los datos de las tablas 2 y 3 corresponden a un fragmento de un texto de Cortázar [las 105 primeras cláusulas del relato “Casa tomada”]

TABLA 2. “Distancia referencial” (DR) de participantes en español: promedios

	promedio DR
A (suj trans)	1,92
S (suj intr)	8,96
P (obj. dir)	13,32

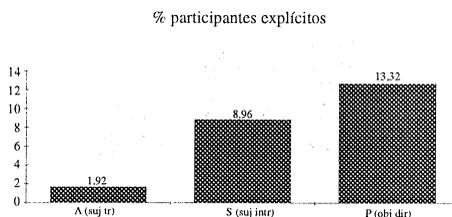


TABLA 3. “Distancia referencial” (DR) de participantes en español: distribución de valores

Valores de DR	A	P	S
1	28 (75,67%)	8 (21,6%)	31 (45,59)
2-3	6 (16,22%)	3 (8,11%)	5 (7,35%)
>3	3 (8,11%)	26 (70,27%)	32 (47,06%)

Vemos que los promedios del participante S se sitúan entre los de A y P, debido a que unas veces presentan referentes accesibles (valor 1, como la mayoría de los A) y otras veces referentes poco o nada accesibles (valor mayor de 3, como la mayoría de los P).

La accesibilidad relativa de los referentes medida tanto en términos de “distancia referencial” como en términos de sus porcentajes de realización léxica nos permiten concluir que:

- El participante A suele remitir a información dada o a referentes accesibles en el contexto inmediato.
- La información nueva / los referentes nuevos suelen situarse en P o en S.

Se trata de tendencias universales que sustentan en el discurso la existencia de sistemas ergativos; pero que son válidas también para las lenguas acusativas como el español.⁶

6 Bentivoglio (1992) alcanza conclusiones similares analizando (algo más detalladamente de lo que lo podemos hacer aquí) fragmentos del español hablado en Caracas.

Ya he mencionado que el fenómeno más destacado de variación acentual que se registra en español es el uso de la preposición *a* ante el objeto directo. Esta variación depende, en principio de rasgos inherentes del objeto (la animación y la determinación), pero que están en relación directa con la capacidad de agencia y con la identificabilidad. Es decir, reciben preposición los objetos directos inherentemente altos en agenticidad y en topicalidad.

Un segundo fenómeno importante de marcación variable lo constituye a mi juicio, la posibilidad de reproducir ('duplicar') mediante un clítico un objeto directo pleno, como en el ejemplo (5). Es conocido (Silva-Corvalán 1983, García-Miguel y Vázquez Rozas 1994) que la duplicación se asocia con la tematicidad y con la información dada, o en otros términos, con un grado alto de topicalidad.

(5) *La casa la cuida Andrés*

En la tabla 4 se recogen los principales factores que entran en correlación con la duplicación de objeto en cláusulas transitivas

TABLA 4: *Factores que se correlacionan con la duplicación del objeto en cláusulas transitivas (ARTHUS)*

	% dupl		% dupl
Pronombres personales	93,33%	Animado	9,44%
No pronombres	1,45%	Inanimado	1,18%
Antepuesto	40,34%	Definido	3,12%
Postpuesto	0,81%	Indefinido	0,58%

Vemos que no hay ningún factor que sea condición necesaria o suficiente para la existencia o para la ausencia de duplicación, pero entre los que más favorecen la duplicación están los pronombres personales tónicos, inherentemente dados, y la posición preverbal, realización del tema en español y asociada frecuentemente a la información dada.

En definitiva, el español, lengua nominativo-acusativa, marca al participante P, pero existe marcación variable de tal modo que las marcas específicas de objeto tienden a aparecer sólo cuando P por sus propiedades inherentes o contextuales presenta información temática, información dada o accesible en el contexto, es decir, cuando presenta valores contrarios a los esperados para el objeto y más próximos a los esperados para el sujeto. El que no se trata de una casualidad vamos a comprobarlo examinando una lengua tipológicamente distinta: el bribri.

3.2. Bribri

El bribri⁷, lengua chibcha hablada en Costa Rica por unas 5000 personas, es una lengua ergativa que presenta orden OV y postposiciones, pero que permite posición variable de los constituyentes clausales distintos del absoluto. Además, en lo relativo a las relaciones actanciales destacan la ausencia de concordancia entre el predicado y ninguno de los actantes, y el hecho de que el absoluto presenta la forma nominal básica, mientras que los restantes constituyentes nominales van marcados con postposiciones

Para los propósitos de esta exposición, el rasgo más destacado del bribri es que, al menos en el dialecto de Coroma, la postposición que marca el participante ergativo (*tö*, con variantes) es opcional, con lo que estamos ante un caso de marcación variable de un participante. En opinión de Jara (1995: 27), tal opcionalidad “puede estar condicionada discursivamente, aspecto que podría ser investigado”. Intentaré aportar algunos datos a ese tema de investigación.

Los ejemplos y los datos utilizados proceden de un fragmento de un texto⁸ donde he contado un total de 143 formas verbales, acompañadas de uno o más constituyentes de los indicados en la tabla 4:

TABLA 5. *Constituyentes clausales en el texto bribri analizado*⁹

	(ergativo) (oblicuos)	(absolutivo)	verbo	(ergativo) (oblicuos)(otros)
N	61	129	143	60
%	42,7%	90,2%	100%	42%

7 La información sobre la estructura gramatical del bribri procede de Constenla-Margery (1979) y, sobre todo, Constenla et al. (1997 [ms]). La investigación que se presenta en este apartado es posible gracias a una estada en Costa Rica en 1997 para el estudio de “Relaciones actanciales en las lenguas chibchas” financiada por la Universidad de Vigo

8 “Cómo sacó Sibö nuestra canasta de la panza de Yäbulu”, recogido y publicado por Jara (1993: 165-197). El fragmento seleccionado comprende el título y las líneas 1-99

9 Las frecuencias son similares a las registradas por Jara (1995: 66) en un texto de 262 cláusulas

De las 143 formas verbales registradas, 58 corresponden a cláusulas transitivas. En ellas podemos tener al participante más activo —A— marcado con el morfema ergativo *tö* y antepuesto al verbo como en (6), o postpuesto al verbo como en (7)

- (6) a. *I m̃i tö i ùte*
 3S madre ERG 3S responde
 “Su madre responde esto”
- b. *Ie' tö l̃chaka bikèwã*
 él ERG masa-chicha envolvió
 “él envolvió la masa de chicha”

- (7) a. *Wès se' kö yètsã Sibö tö i Yàbulu shù a*
 cómo nuestra canasta sacó Sibö ERG el Yàbulu panza en
 “Cómo sacó Sibö nuestra canasta de la panza de Yàbulu”
- b. *e' yawè ie' tö*
 ese hizo él ERG
 “A ese lo hizo él”

Pero en (8) tenemos un par de ejemplos de cómo puede faltar el morfema ergativo junto a A (sólo en posición preverbal) tanto con nombres como con pronombres

- (8) a. *Sibö m̃so mèkã : duwàwak*
 Sibö ayudantes pone : bichitos
 “Sibö pone de ayudantes a unos bichitos (luciérnagas)”
- b. *ie' i kuéwã bua'è*
 él lo encontró muy bien
 “Le pareció muy bien”

Finalmente, también cabe realización \emptyset para A en imperativos (9), infinitivos (10) o concatenación de cláusulas (11)

- (9) *be' ela kùne : <∅> kōnu, <∅> pàlò, <∅> kanèu bua'*
 2s hermano nació : cuida, baña, cura bien
 “Tu hermano nació: cuidalo, báñalo, cúralo bien”
- (10) *e' méat cha ie' tö [<∅> ditsö kōnuk]*
 ese dejó pues él ERG semilla cuidar
 “Dejó a ese cuidando la semilla”
- (11) *ie' palé i di, <∅> i ökã ñèe*
 3S bañó 3S ERG, 3S acostó entonces
 “Lo bañó él y lo acostó”

Las restantes 85 cláusulas computan como no transitivas, incluyendo aquí tanto verbos intransitivos eventualmente acompañados de locativos

u otros complementos adverbiales [41 casos] (10), como verbos en voz ‘media’ o indefinida [23 casos], que no expresan el agente o si acaso lo expresan con un morfema distinto del ergativo, como en (11).

(12) *əe* *ye'* *sérke*
 ahí yo vivo
 “Vivo ahí”

(13) *Sibö wə* *i* *tché*
 Sibö AG 3S sabe(MED)
 “Sibö lo sabe”

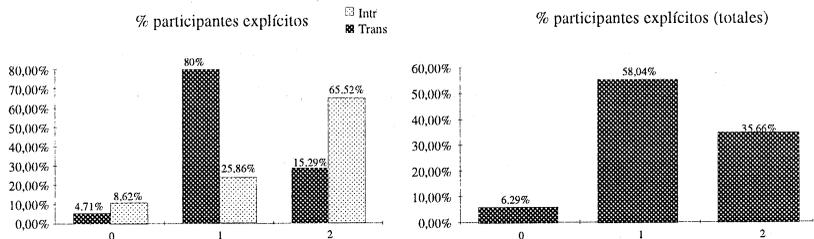
Además, entran en este grupo las construcciones copulativas [13 casos], las reflexivas [2 casos] y otras construcciones, como las que incluyen un verbo auxiliar [6 casos], que no permiten un participante en ergativo.

Vista la posibilidad de realización cero, lo primero que vamos a ver es en qué medida los participantes se expresan de manera explícita en las cláusulas del bribri. Los resultados aparecen resumidos a continuación.

TABLA 6.- *Número de participantes explícitos en bribri*

N	Intransitivas	Transitivas	Total
0	4 (4,71%)	5 (8,62%)	9 6,29%
1	68 (80,00%)	15 (25,86%)	83 (58,04%)
2	13 (15,29%)	38 (65,52%)	51 (35,66%)
Total	85	58	143

GRÁFICO 3. *Porcentaje de participantes explícitos en las cláusulas de un texto bribri*



Salta a la vista la diferencia con los resultados del español vistos en el gráfico 1. Mientras que en español, siguiendo la ‘estructura argumental preferida’, se sigue la tendencia de expresar completo como mucho un argumento, parece que en bribri el criterio general es que debe expresarse

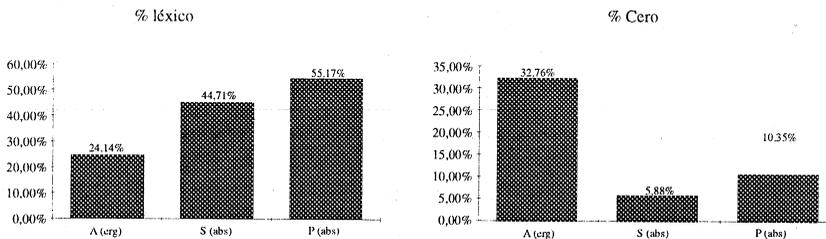
al menos uno e incluso se expresan los dos participantes en la mayoría de las cláusulas transitivas.

Sin embargo, esta impresión se nos revela como engañosa si observamos qué unidades gramaticales ocupan cada posición funcional. En la tabla siguiente vemos que A se realiza mayoritariamente mediante pronombres personales o demostrativos y, secundariamente, mediante anáfora cero, que para P lo mayoritario es la realización léxica y que para S es mayoritaria la realización mediante pronombres seguida de la realización léxica.

TABLA 7.- *Realización de participantes en bribri*

	A (erg)	P (abs)	S (abs)
Nombres y cláusulas	14 (24,14%)	32 (55,17%)	38 (44,71%)
Pro. pers. y demostr.	25 (43,10%)	20 (34,48%)	42 (49,41%)
Anáfora cero	19 (32,76%)	6 (10,35%)	5 (5,88%)
Total	58 (100 %)	58 (100 %)	85 (100 %)

GRÁFICO 4. *Realización léxica y realización cero de participantes en bribri*

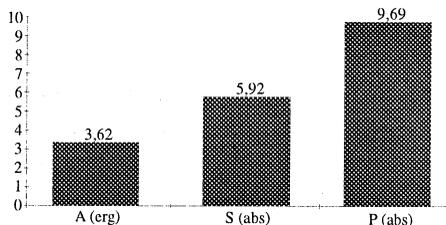


En el gráfico 4 vemos que los porcentajes de realización léxica sí son similares a los del español, mostrados en el gráfico 2, a pesar de tratarse de sistemas diferentes. No son comparables en cambio los porcentajes relativos a la realización cero, ni la realización mediante pronombres. Pero esto se explica por la ausencia de concordancia verbal en bribri, lo que restringe las posibilidades de realización cero.

Para ver las tendencias en lo que concierne al status informativo de los participantes, resulta más fiable utilizar también aquí los criterios cuantitativos propuestos por Givón (1983). A continuación ofrezco los promedios de “distancia referencial”, contando el número de cláusulas desde la anterior aparición del mismo referente, con un máximo arbitrario de 20.

TABLA 8.- “Distancia referencial” (DR) de participantes en cláusulas bribbris

	promedio DR
A (erg)	3,62
S (abs)	5,92
P (abs)	9,69



Se observa claramente que, también en una lengua ergativa como el bribri, los referentes de A son en promedio más accesibles, más fácilmente recuperables del contexto inmediato, frente a los referentes de P, más distantes. S ocupa a este respecto una posición intermedia entre A y P.

Si en vez de fijarnos en los promedios observamos la distribución de los valores de DR, veremos que P presenta unas veces referentes accesibles (39,65% citados en la cláusula anterior. DR=1) y otras referentes poco o nada accesibles (48,7% a más de 3, de los cuales el 30,8% corresponde a DR>=20)

TABLA 9. Distribución de “Distancia referencial” (DR) de participantes en bribri

Valores de DR	A	P	S
1	39 (67,24%)	23 (39,65%)	48 (56,47%)
2-3	8 (13,79%)	7 (12,06%)	8 (9,41%)
>3	11 (18,96%)	28 (48,27%)	29 (34,11%)

Pero esto no oculta el hecho esencial: también en bribri se espera que la posición A sea ocupada por referentes dados (67,24%, DR=1) y que los participantes nuevos se sitúen en la posición de P, o si acaso la de S.

Con estos antecedentes, consideremos el principal fenómeno de variación actancial observado en bribri: la opcionalidad del morfema ergativo. El hecho recuerda la presencia opcional de la preposición *a* con el complemento directo del español, pero la diferencia está en que la presencia del morfema de ergativo no se correlaciona con propiedades inherentes de los participantes. Como vemos en la tabla 10, tanto los nombres como los pronombres aparecen en porcentajes similares con la postposición *tö*. (Aunque no presento aquí los datos detallados, tampoco se observa correlación con otros factores como el tipo de proceso o la persona. No se ha podido comprobar la posible influencia de un rasgo in-

herente como la animación porque todos los ergativos registrados son animados.)

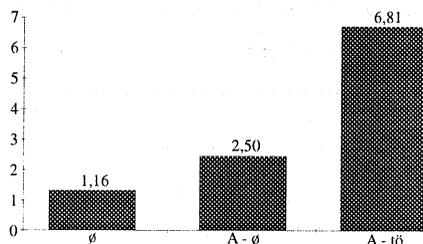
TABLA 10.- Realización de A —ergativo— en bribri

	A (+ tō)	A (+ ø)	Anáfora cero	Total
Nombres	8 (38,1%)	6 (33,3%)	—	14
Pro. pers. y demostr.	13 (61,9%)	12 (66,6%)	—	25
Anáfora cero	—	—	19	19
Total	21	18	19	58

La explicación hay que buscarla en factores discursivos. A continuación se recogen los promedios de ‘distancia referencial’ para cada una de las realizaciones posibles del participante ergativo.

TABLA 11.- Expresión de A y distancia referencial

	N	DR
Ø	19	1,16
A - ø	18	2,50
A - tō	21	6,81



La diferencia es clara. Aparte de la alta accesibilidad de la anáfora cero (el referente es casi siempre recuperable de la cláusula inmediatamente anterior), falta la postposición cuando el referente es accesible en el contexto inmediato. Por el contrario, encontramos la marca explícita de ergativo cuando se trata de referentes más difícilmente accesibles o de información nueva. De hecho, en las cláusulas transitivas que inician párrafo, el ergativo siempre lleva el morfema.

Los promedios de distancia referencial creo que explican bastante bien el principio general que sustenta la presencia variable de la posposición, pero no explican individualmente cada caso, porque a veces tenemos morfema ergativo con referentes que acaban de ser citados. Veamos un fragmento que combina varios recursos de expresión de A:

- (14) “*Aaa*, *kəkə* Yàbulu, <ø> *sú*, *ye'* *be'* *tsídala* *kué*,
 Ah señor Yàbulu, mire, yo-ø su hermano di-a-luz

<∅> e' tsída kué, ba ëla kué yö" chë i di
 su hermano di-a-luz, su hermano di-a-luz yo-ERG" dijo ella ERG
 "Eh, señor Yäbulu, mire, he dado a luz a su hermano, he dado a luz a su
 hermano, lo he parido yo a su hermanito", dijo ella

Con el primer verbo de (14), la forma sú, el ergativo tiene realización cero por tratarse de un imperativo (el referente, además, acaba de mencionarse en el vocativo). Inmediatamente, el pronombre *ye'*, sin morfema ergativo, remite a un referente accesible, no sólo por menciones previas sino sobre todo como participante en el acto de habla. Sigue una realización cero en una cláusula que repite el contenido de la anterior (referente máximamente accesible). En la cláusula *ba ëla kué yö*, a pesar de darse las mismas condiciones que en las dos cláusulas anteriores, el pronombre presenta su forma ergativa (contracción de *ye'* y *tö*) por tratarse de información *contrastiva* ('Fui yo quien lo parió' = "no lo he encontrado por ahí, sino que es hijo mío", aspecto que se revela importante en el desarrollo del texto). Finalmente, aparece morfema ergativo, aunque se repita el referente, cuando salimos del discurso citado para pasar al discurso narrado, con lo que es como si se reiniciara el discurso tras una ruptura.

Me queda por comentar la opción entre situar el ergativo (acompañado del morfema *tö*) antepuesto o postpuesto el compejo Abs + V. En contra de la frecuente asociación entre orden de constituyentes y distribución de la información, resulta que al menos en este caso no parece hacer diferencias apreciables entre la anteposición y la postposición en lo que se refiere a los promedios de 'distancia referencial', con valores ligeramente más altos para la posición postverbal.

TABLA 12.-Posición del ergativo (+*tö*) y 'distancia referencial'

	N	DR de A
Ae - P - V	9	6,44
P - V - Ae	12	7,08

Pero si no hay diferencia en el grado de accesibilidad de A (ya expresado mediante la opcionalidad del morfema ergativo) sí que se refleja en el orden una diferencia de tematicidad (corriente de atención), en qué constituyente se toma como base de la predicación. Lo cual tiene una consecuencia secundaria: al postponer el participante ergativo (A), nos

puede quedar como Tema en posición inicial el participante absoluto, de modo que éste suele ser relativamente más accesible cuando el ergativo está postpuesto y presentar casi exclusivamente referentes nuevos cuando el ergativo está antepuesto y marcado con *tö*.

TABLA 13: *Posición del ergativo (+tö) y 'distancia referencial' de P*

	N	DR de P
Ae - P - V	9	14,78
P - V - Ae	12	9,17

4. Conclusión

Del examen de datos discursivos en español y bribri, hemos obtenido las siguientes respuestas a las cuestiones planteadas al final del apartado 2:

- (i) La mayor prominencia cognitiva del agente (A) sobre el paciente (P) en las cláusulas transitivas se corresponde en el discurso con la utilización de formas más débiles, propias de la información que sirve de base para el desarrollo del discurso. En las cláusulas intransitivas, el participante único (S), que no establece ningún contraste de prominencia con ningún otro participante, presenta valores intermedios entre los de A y P en sus formas de realización. Estas correlaciones se observan tanto en sistemas actanciales acusativos (en los que A es no marcado) como en sistemas ergativos (en los que P es no marcado)
- (ii) En español, lengua acusativa, hemos observado fenómenos de marcación variable de P; mientras que en bribri, lengua ergativa, hemos observado marcación variable de A. Se trata en ambos casos del participante que caracteriza el sistema actancial; pero las correlaciones con fenómenos discursivos son inversas: la marca en P se correlaciona preferentemente con información dada o accesible, mientras que la marca en A se correlaciona con información nueva o menos accesible. Pero en ambos casos se utilizan marcación morfológicas en correlación con valores discursivos contrarios a los normales para ese participante

En conclusión, de correlacionarse con factores discursivos la marcación variable del participante ergativo, tendremos construcciones marcadas cuando éste presenta información relativamente menos accesible, de la misma manera que en lenguas acusativas podemos esperar formas de expresión marcadas para el objeto cuando éste es más accesible, temático o dado. Detrás de estas correlaciones se encuentra el hecho de que A suele asociarse con información dada y P con información nueva y el principio de economía que induce a marcar sólo lo que va en contra de lo esperado. Este principio de economía rige otros fenómenos de marcación variable (por ejemplo, el funcionamiento de la jerarquía de animación de Silverstein 1976: cf. Dixon 1994: 85); pero al ser aplicado a la expresión de relaciones actanciales en el discurso nos lleva a la conclusión de que los participantes más prominentes cognitivamente (los participantes centrales, y de éstos el participante A en cláusulas transitivas), suelen servir de base para el desarrollo del discurso y presentar información dada, accesible en el contexto inmediato. Por eso presentan formas de expresión más 'débiles' (concordancia, clíticos, cero, ...) y por eso suelen reservarse los morfemas relacionales, que implican mayor carga en el procesamiento cognitivo del discurso, para argumentos periféricos (circunstantes), o para participantes secundarios (el objeto) o para participantes principales (A en cláusulas transitivas) que presentan información contraria a la esperada, nueva o poco accesible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariel, M. (1990): *Accessing Noun Phrase Antecedents*. Nueva York: Routledge.
- Bentivoglio, P. (1992): "Linguistic correlations between subjects of one-argument verbs and subjects of more-than-one-argument verbs in spoken Spanish", en P. Hirschbühler y K. Koerner (eds.): *Romance languages and modern linguistic theory*. Amsterdam: John Benjamins, 11-24.
- Bossong, G. (1985): *Empirische Universalienforschung. Differentielle Objectmarkierung in den neuirischen Sprachen*. Tubinga: Gunter Narr.
- Chafe, W. (1994): *Discourse, consciousness, and time. The flow and displacement of conscious experience in speaking and writing*. Chicago: University of Chicago Press.
- Constenla, A. y E. Margery (1979): *Bribri II*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Constenla, A.; F. Elizondo y F. Pereira (1997[ms]): *Curso básico de bribri*. San José: Universidad de Costa Rica
- DeLancey, S. (1981): "An interpretation of split ergativity and related patterns", *Language* 57: 627-657.
- Dixon, R.M.W. (1994): *Ergativity*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Du Bois, J. (1987): "The discourse basis of ergativity", *Language* 63: 805-855.
- García-Miguel, J.M. y V. Vázquez Rozas (1994): "Lingüística de corpus y lingüística descriptiva: el caso de la 'duplicación de objetos'", *Boletín de la S.P.L.N.* 14: 47-62.
- Givón, T. (ed.) (1983): *Topic continuity in discourse. A quantitative cross-language study*. Amsterdam: John Benjamins.
- Givón, T. (1985): "Ergative morphology and transitivity gradients in Newari", en F. Plank (ed.): *Relational Typology*. Mouton: Berlin, 89-107.
- Givón, T. (1995): *Functionalism and Grammar*. Amsterdam: John Benjamins.
- Jara, C.V. (1993): *I tètè. Historias bribris*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Jara, C.V. (1995): *Text and context of the Suwo': Bribri oral tradition*. Ph. D. Diss.. Luisiana State University
- Langacker, R. W. (1987): *Foundations of Cognitive Grammar*, vol I: *Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- Langacker, R. W. (1991): *Foundations of Cognitive Grammar*, vol II: *Descriptive Application*. Stanford: Stanford University Press.
- Lazard, G. (1994): *L'actance*. Paris: PUF.
- Silva-Corvalán, C. (1983): "On the interaction of word order and intonation. Some OV constructions in Spanish", en F. Klein-Andreu (ed.): *Discourse Perspectives on Syntax*. Londres: Academic Press, 117-140.
- Silverstein, M. (1976): "Hierarchy of features and ergativity", en R.M.W. Dixon (ed): *Grammatical categories in Australian languages*. Camberra: Australian Institute of Aboriginal Studies, 112-171.
- Thompson, S.A. (1997): "Discourse motivations for the core-oblique distinction as a language universal", en A. Kamio (ed.): *Directions in Functional Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins, 59-82.